

En Tlamanalco de Velázquez, Estado de México, siendo las 08:44 horas del día 12 de Abril del año 2023, dio inicio la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo haciendo acto de presencia en la Sala de Cabildo ubicada en el Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2022 – 2024: C. Luis Enrique Sánchez Reyes, Presidente Municipal Constitucional; C. Claudia Ivonne Castellanos Zamudio, Síndico Municipal, C. Víctor Hugo Ortega Covarrubias, Primer Regidor, C. Carmen Yadira Covarrubias Zoon, Segunda Regidora, C. Irving Francisco Aguilar Resenos, Tercer Regidor, C. Carolina Trueba Vega, Cuarto Regidor, C. Virgilia Rojas Vélez, Quinto Regidor, C. Daniel Pérez Pacheco, Sexto Regidor, C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor y C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con el propósito de dar inicio a la Quincuagésima Séptima Sesión de Cabildo con el carácter de Ordinaria el Presidente Municipal Instruyó al Secretario para que pase lista de asistencia y verifique en términos de Ley si existe Quórum legal para Sesionar.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al señor Presidente Municipal, que con la asistencia total de los integrantes del Cuerpo Edilicio al inicio de la presente Sesión, existe Quórum legal para Sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica para el Estado de México.

2. APERTURA DE LA SESIÓN

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día propuesto por el Presidente Municipal, para la presente Sesión de Cabildo, es en los siguientes términos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN MEDIANTE GACETA MUNICIPAL DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (PAE23).
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. OSCAR JAIME RUEDA COMO COORDINADOR DE EMPLEO Y MI PYME.
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.





8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL IMCUFIDE.

9.- ASUNTOS GENERALES.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En la instrucción al Secretario del Ayuntamiento el Cuerpo Edilicio procedió a firmar el Acta de la Sesión anterior conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal sometiendo a votación que la firma del acta se realice de ahora en adelante al finalizar la sesión siendo aprobado por unanimidad.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN MEDIANTE GACETA MUNICIPAL DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2023 (PAE23).

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento menciono que es en base a la solicitud del C. Roberto Carlos Ruiz Gómez Titular de la UIPPE para la autorización y publicación mediante Gaceta Municipal del Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE 23) el cual tiene como propósito fundamental llevar a cabo una apreciación anual de los Programas Presupuestarios Municipales (Monitoreo y Seguimiento) logrando consolidar la gestión para resultados (Gpr), mediante el uso e implementación de sus herramientas como el presupuesto basado en resultados (Pbr), el sistema de evaluación de desempeño (Sed) y la transparencia, pues atendiendo a que los recursos económicos deben ejercerse y administrarse con eficacia, economía, transparencia y honradez.

Esto con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de La Ley General de Contabilidad Gubernamental, 129 de La Constitución Del Estado Libre y Soberano de México, el Artículo 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y los lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.

Dicha información fue entregada a los presentes en los anexos complementarios con antelación.

Haciendo énfasis en que este punto es retroactivo a fecha 31 de marzo por cuestiones de inicio de vacaciones.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. OSCAR JAIME RUEDA COMO COORDINADOR DE EMPLEO Y MI PYME.

En el Desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio que es en base a la solicitud emitida por la Lic. Fabiola Itzel Villarreal Guerrero, Directora de Desarrollo Económico para el nombramiento del Lic. Oscar Jaime Rueda como Coordinador de Empleo y Mi Pyme. En virtud de que se encuentra la vacante para esa Área. Esto para fines orgánicos y el buen desempeño de la Administración Pública.





El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento informo al Cuerpo Edilicio que el Ing. Miguel Ángel Alfaro Santamaría quien fungía como Director de Obras Publicas durante el periodo de esta Administración 2022 – 2024 ha decidido retirar sus servicios de manera voluntaria a este Ayuntamiento, por lo que nos compete en términos de Ley nombrar a un encargado de despacho, quien fungirá en lo que se realiza la selección de un nuevo Director de Obras Públicas.

Por lo que en términos de ley se nombró como encargado de despacho al Ing. Gerardo Oscar Nava García.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención por parte de la C. Claudia Moreno Carmona, Séptimo Regidor, en uso de la palabra la C. Claudia Moreno informo que el motivo de su abstención es porque no se exhibieron los documentos que acrediten que cumple con el perfil legal para ocupar el cargo.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DEL IMCUFIDE

El desahogo del presente punto es en base a la solicitud emitida por el Alcalde Municipal Luis Enrique Sánchez Reyes, quien a necesidad del servicio y por cuestiones Administrativas se propone como encargado de despacho de IMCUFIDE al Lic. José Valente Palma González.

El cual bajo instrucción del Señor presidente fue sometido a votación siendo aprobada por 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

9.- ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto el Secretario del Ayuntamiento procedió a preguntar al Cuerpo Edilicio si tienen algún asunto general que tratar en esta sesión.

Por lo que no hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, manifestó que agotados fueron los puntos del Orden del Día agendados para la presente sesión y no habiendo más asuntos generales que tratar, se clausura la presente a las 08:53 horas del día de la Fecha.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Gerardo Oscar Nava García, Claudia Moreno Carmona, and José Valente Palma González.]





H. Ayuntamiento Constitucional

Administración 2022 – 2024

C. Luis Enrique Sánchez Reyes

Presidente Constitucional

Claudia Ivonne Castellanos Zamudio

Sindico Municipal

Víctor Hugo Ortega Covarrubias

Primer Regidor

Carmen Yadira Covarrubias Zoon

Segundo Regidor

Irving Francisco Aguilar Resenos

Tercer Regidor

Carolina Trueba Vega

Cuarto Regidor

Virgilia Rojas Vélez

Quinto Regidor



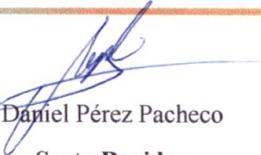


AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente




Daniel Pérez Pacheco

Sexto Regidor


Claudia Moreno Carmona

Séptimo Regidor

Doy fe

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARCO ANTONIO SALES RIVERO



La presente hoja de firmas corresponde a la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de Abril del 2023.

